

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DEL CURSO 2023/2024, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2023, de forma on-line, CON EL PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunido/a con el profesorado relacionado en el documento que se adjunta, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Cuestiones generales y normativa

El representante de la Comisión de Materia de Geología y Ciencias Ambientales de la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) presentó los documentos oficiales que regulan el procedimiento y las normas de actuación de la comisión de materia, aprobadas a su vez por la comisión organizadora, así como la estructura de la misma y sus objetivos y tareas asignadas. A continuación, se describieron aspectos generales básicos sobre la estructura general de los repertorios elaborados por la comisión de materia.

2. Cuestiones específicas de Geología

En primer lugar se comunicó a los asistentes que los nuevos repertorios se ajustan al currículo oficial de segundo curso de bachillerato según el Decreto BOCM 64/2022, de 20 de julio. Los cambios curriculares con respecto a la asignatura previa de "Geología", consisten fundamentalmente y entre otras cosas, en la supresión de los contenidos de "Geología de España" y la incorporación de aspectos relacionados con capas fluidas de la Tierra, impacto ambiental, medidas correctoras y de prevención, así como de gestión de residuos. A pesar de estos cambios en los contenidos evaluables, se comunica al profesorado que, tal y como figura en el modelo de examen, se mantiene la estructura del examen con respecto a cursos anteriores, en cuanto al número, tipo de preguntas y optatividad; de tal manera que podrán elegirse libremente una pregunta valorada en 4 puntos (A1 o B1) y otras dos adicionales a elegir entre el resto, de 3 puntos cada una (A2, B2, A3 y B3) hasta sumar 10 puntos en total. Se comunica también que los nuevos contenidos de la materia se evaluarán, fundamentalmente, a través de las preguntas A2 y A3 del modelo de examen y de los repertorios elaborados por la comisión para este curso.

3. Modelo de examen

En primer lugar, se recordó la ubicación donde podrá localizarse el modelo de examen del curso 2023/2024 cuando esté disponible, y de los exámenes de convocatorias anteriores en la página web de la UC3M. A continuación, se explicaron uno por uno, el tipo de preguntas que figuran en el modelo de examen de GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES, su estructura, temática y calificación, haciendo énfasis en la potencial ubicación de las preguntas relacionadas con los nuevos contenidos en el currículo oficial de la asignatura. A continuación se analizaron las novedades en el material didáctico adicional diseñado por la comisión de materia y que se incluye al final del modelo de examen de la asignatura. Se resaltó que el objetivo de estos contenidos es unificar criterios y evitar las ambigüedades y contradicciones detectadas por la comisión de materia en algunos libros de texto.

4. Novedades año 2024

Se comunicó a los asistentes el calendario previsto para las pruebas EvAU de la convocatoria ordinaria (junio) y extraordinaria (julio), que han sido aprobados por la Comisión Organizadora. Se recordó también que los temarios hay que darlos completos de acuerdo con el nuevo currículo de la asignatura, a la espera de la publicación de los estándares de aprendizaje y por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad.

5. Ortografía

El representante comentó brevemente las normas de corrección ortográfica que se tendrán en cuenta para la corrección de los exámenes EvAU, de acuerdo con la Comisión Organizadora.

6. Resultados pruebas año 2023 y anteriores

Se destacó que el número de estudiantes matriculados/as en el examen de la antigua materia de "GEOLOGÍA" se mantiene relativamente constante desde el curso 2020/2021. También se valoraron positivamente el aumento en el porcentaje de aptos y en la nota media en los exámenes de la primera convocatoria que se viene produciendo desde el curso 2021/2022, y que en el caso de la UC3M es ligeramente superior a la media del resto de las universidades públicas de la Comunidad Autónoma de Madrid.

7. Información general en la UC3M

Finalmente, se recordó la ubicación de los contenidos relacionados con la normativa de la prueba, modelos de examen y tablas de ponderaciones de las diferentes materias disponibles en la página web de la Universidad Carlos III de Madrid.

8. Ruegos y preguntas

En primer lugar se planteó la pregunta de si los conceptos relacionados con la historia de la Tierra continúan siendo evaluables, de acuerdo con el currículo oficial de la asignatura "Geología y Ciencias Ambientales". Tras remitir al profesorado a dicho currículo, se confirmó la desaparición de buena parte de estos contenidos del mismo como un bloque temático integral, y que a partir de ahora quedan limitados a los aspectos básicos que permiten ordenar los materiales geológicos a lo largo del tiempo y al registro de las principales orogenias. En segundo lugar, se planteó la cuestión de si en la pregunta A1 del modelo de examen, se exige habitualmente dibujar una columna estratigráfica para ordenar los materiales presentes en el corte geológico. Se respondió que no es una técnica considerada como necesaria para dar respuesta a este tipo de preguntas y que bastaba con la ordenación temporal de los materiales, tal y como está establecida en los criterios de corrección de los modelos de examen y exámenes disponibles. Por último, se planteó si era posible preguntar por los ambientes de sedimentación en los que se formaron las rocas sedimentarias y sedimentos presentes en el corte de esta misma pregunta (A1), a lo que se respondió afirmativamente, matizando que habitualmente se trata de una pregunta acotada a una secuencia de tres o cuatro rocas sedimentarias o sedimentos en cuya composición o contenido fósil se dan indicios inequívocos de su procedencia marina o continental, según el caso.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 18:50 horas.

Fdo. MARIO MORELLÓN MARTELES

Coordinador/a de Geología y Ciencias Ambientales